



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



ISSEMym

"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

Toluca, Méx., 28 de enero de 2013
203F 80000-UI-23/2013

C [REDACTED]
PRESENTE

En atención a su solicitud de información pública presentada el siete de enero del año dos mil trece, a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense denominado SAIMEX a la cual se le asignó el número de folio: 00002/ISSEMYM/IP/2013, con fundamento a lo dispuesto en el artículo 35 fracciones II y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así como en el numeral treinta y ocho de los *Lineamientos para la recepción, trámite y resolución de las solicitudes de acceso a la información pública, acceso, modificación, sustitución, rectificación o supresión parcial o total de datos personales, así como de los recursos de revisión que deberán observar los Sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios*, se emite el presente oficio de respuesta de acuerdo a lo siguiente:

INFORMACIÓN SOLICITADA

"solicito saber cual es el adeudo que tiene el municipio de calimaya, san antonio la isla, chapultepec, zinacantanpec, villa victoria, amanalco, donato guerra, almoloya de juarez, ixtlahuaca, jocotitlan, san mateo atenco, lerma, rayon, tultitlan, ecatepec, tenango, ixtapan de la sal, tonatico, jilotepec, mexicaltzingo, metepec, toluca, con el issemy, si existen convenios para cubrirlas y las acciones que han desarrollado para disminuir dicha deuda," (SIC).

RESPUESTA EMITIDA A SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Con fundamento en los artículos 3, 4 y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se hace del conocimiento del peticionario que los municipios de Calimaya, San Antonio la Isla, Chapultepec, Zinacantanpec, Villa Victoria, Amanalco, Donato Guerra, Almoloya de Juárez, Ixtlahuaca, Jocotitlán, San Mateo Atenco, Rayón, Tenango del Valle, Ixtapan de la Sal, Tonicó, Jilotepec, Mexicaltzingo, Metepec y Toluca, no reportan adeudo con el ISSEMYM al 31 de diciembre de 2012; en cuanto a los municipios de Ecatepec Lerma y Tultitlan presentan un adeudo correspondiente a saldo insoluto de convenios de acuerdo a lo siguiente:

Municipio	Saldo Insoluto de convenio
Ecatepec	\$50,869,369.81
Lerma	\$19,821,712.33
Tultitlán	\$26,080,000.26

Así mismo, se informa que con la finalidad de disminuir la deuda de referencia, este organismo auxiliar solicita mensualmente a la Dirección General de Crédito de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, efectuar retenciones en las participaciones federales del Municipio conforme a los términos y montos establecidos en los referidos convenios.

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

MODALIDAD DE ENTREGA

Considerando que requirió como modalidad de entrega de su información a través del SAIMEX, se envía por el mismo medio el presente oficio de respuesta.

ATENTAMENTE


MTRO. JUAN PABLO ORTIZ DE ITURBIDE
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN


C.P. 00002/ISSEMYM/IP/2013
JPO/ARGD/LCM



INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

AVENIDA MIGUEL HIDALGO PONIENTE No. 600, COLONIA LA MERCED, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50080 TELS. 722 226 19 00.

www.issemym.gob.mx